

COMUNICADO

THU

Estimado cliente:

Les comunicamos que debido al incremento continuo de todos los costes de producción nuestro proveedor THU se ve en la obligación de trasladar parte de estas subidas a los precios de ventas.

Los incrementos son los siguientes:

- **Perfilería registrable THU: +15%**
- **Techos metálicos acero: +20%**
- **Techos metálicos aluminio: Entre +15% y +20% (según modelo)**

Estas subidas se aplicarán a partir del **1 de Diciembre**.

Quedamos a su entera disposición para cualquier aclaración o consulta. Estamos encantados de atenderle.